

Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.294-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 22 de Febrero de 1937

“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

DIA 20

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 20 de Febrero de 1937:

Ejército del Norte

Quinta división: Continuaron las rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas del frente de Aragón, ocupándose pequeños pueblos y limpiando de enemigos la zona de Vivel del Río.

El enemigo, que estaba bien atrincherao y que fué derrotado en el día de ayer, dejó en nuestro poder diez muertos, 140 fusiles, tres ametralladoras, dos fusiles-ametralladoras y más de cien cajas de municiones y le cogieron diez prisioneros y 13 caballos.

Sexta división: Tiroteos sin importancia.

Octava división: Sin novedad.

Cuerpo de Ejército de Madrid

Divisiones de Avila y Soria: Sin novedad.

División reforzada de Madrid: En Vaciamadrid, un intento de ataque enemigo fué castigado, con numerosas bajas.

Ligeros tiroteos en los demás frentes.

Ejército del Sur

En los sectores de Orgiva y Sierra Nevada, continuaron las operaciones de limpieza. En estos sectores y en el valle de Lecrin, donde había una concentración aumentada con partidas de huidos de Málaga, se han causado y recogido al enemigo 142 muertos, entre ellos el teniente de Asalto Pablo Alvarez, quien, según versión de los prisioneros, se suicidó al verse derrotado. Se cogieron, además, numerosos prisioneros, ciento y pico de fusiles y un fusil ametrallador.

En todos los frentes se presentaron numerosas familias y 30 milicianos con armamento.

Actividad de la Aviación

En el aire, en un combate, fué derribado un Dewoitine enemigo y nuestras defensas antiaéreas alcanzaron en el frente de Toledo a dos aparatos enemigos, que fueron derribados, sin que llegaran a bombardear la ciudad de Toledo.

Estos días se efectuaron por el enemigo bombardeos de pequeños pueblos situados a retaguardia y carentes de interés y objetivo militar, habiendo resultado muertas o heridas algunas personas de la población civil, entre ellas varias de familias humildes y algún obrero.

Salamanca 20 de Febrero de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

DIA 21

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las 20 horas del día 21 de Febrero de 1937:

Ejército del Norte

Quinta división: Sin novedad.

Sexta división: Ligeros tiroteos. Se pasaron a nuestras líneas diez milicianos con armamento.

Frente de León: Octava división: Ataque en el frente de La Robla-Matalana, fué rechazado; ocasionando al enemigo numerosos muertos, de los cuales se han recogido tres con armamento próximos a nuestras líneas.

Frente de Asturias: El enemigo ha llevado a cabo un ataque general en la línea de posiciones de aquel frente, siendo rechazado, con cuantiosas pérdidas, aumentadas por los grandes contingentes con que pretendían llevarlo a cabo. Un batallón enemigo ha sido copado y destruido. Otros han sido casi aniquilados.

Muchos cabecillas y jefes y oficiales han caído muertos en nuestro poder. El número de muertos y heridos de los rojos, cerca de las propias líneas, es enorme.

Cuerpo de Ejército de Madrid

Divisiones de Avila y Soria: Sin novedad.

División reforzada de Madrid: El enemigo ha intentado un nuevo y desesperado ataque en el Parque del Oeste, siendo, como siempre, rechazado y ocasionándosele grandes pérdidas.

Resto de los frentes, sin novedad.

Ejército del Sur

El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en el frente de Motril y en el sector de Orgiva, siendo rechazado en ambas partes y cogiéndosele 17 muertos y 12 prisioneros, varios fusiles ametralladores y fusiles de repetición.

En Sierra Nevada, en las operaciones de limpieza, también se cogieron varios muertos y prisioneros.

Se han presentado unos cuarenta soldados con armamento en los distintos frentes.

Salamanca 21 de Febrero de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

DESDE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Amor y caridad

Se rasgará la tierra en una llaga, la sangre y el dolor serán hermanos, la parca seguirá segando vidas, y en medio de este caos, Cristo reinando.

Las puertas de Torrechica se abren; la toca blanca de una de las hermanas aparece bajo los pliegues se deja ver la gracia del Señor. Son las Hermanas Josefinas de la Santísima Trinidad, consagradas a remediar penas y dolores. Torrechica es un jardín florido que sirve de palacio y de morada a los ancianos de la villa, mientras dure esta dura campaña. Hoy se celebra una gran fiesta, hermosa y santa; contadas personas son las invitadas, incluido entre los que han de asistir, subo la preciosa escalera que lleva a la capilla, que se deja sentir por el olor del incienso y de las flores. El coadjutor de la parroquia, don Domiciano Sáenz Estefanía, celebra la santa misa. El número de personas que asisten es limitadísimo. La comunidad, varias señoras y caballeros militares, son los concurrentes. La misa termina; el sacerdote, despojándose de la casulla, echa sobre los hombros la capa pluvial. Sor Caridad, la hermana que va a profesar, lee emocionada la fórmula de profesión. La madre superiora, en nombre de la madre general, lee a continuación la última fórmula aceptando la profesora. El anillo de alianza entre el Señor y Sor Caridad, es acercado al altar por la señorita Carmina López, madrina de la desposada, como lazo que ha de perdurar por toda la eternidad. El momento es del todo emocionante. Ante el altar del Señor, una azucena más se ha prendido en los cielos. He aquí un corazón más abrazado en el amor sagrado lleno de pobreza en su grandeza, obediente y resplandeciente como el sol, cuyos destellos se dejan sentir en los enfermos, niños y ancianos. La luz entra a raudales por las es-

paciosas ventanas de la capilla, el perfume de santidad se hace intenso, un raudal de brillantes perlas nace y corre por las mejillas. El cañón y la ametralladora ocupan el espacio como canto al Dios de las alturas.

Entre la destrucción y el dolor, las flores del Señor se multiplican, aceptando todos los sacrificios en el valle de lágrimas. El coadjutor, con la voz templada por la sublimidad de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, hace un canto llano a la grandeza espiritual, en el que se reflejan los caminos claros de la eternidad, que siguen las almas consagradas que han cerrado los ojos para el mundo y sólo se guían por el amor que sigue los pasos del Señor. Torrechica, como extasiada por las almas que sus muros encierra, parece elevarse y confundirse entre las nubes; Torrechica es todo un corazón ardiendo en amor. El cronista quiere llegar más allá; quiere llegar cerca del dolor y de la muerte, encerrándose en otro palacio no menos encantador y santo, donde estas tocas blancas de las Hermanas Josefinas velan a los heridos y enfermos.

Una gaceta, delicadamente adornada, sirve de recreo a los convalecientes, que se entretienen en leer y charlar o escuchar la música de un aparato sonoro que llena de dulces melodías la estancia. El jardín que rodea “La Cabaña” es todo un canto lleno de vida.

La guerra continúa su marcha, y detrás de las trincheras, siguiendo los pasos de los enfermos y heridos, las cinco palomitas, los cinco lirios del Señor, llenando de perfume las heridas y cantando Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

ALFONSO DE LA GANDARA
Espinosa de los Monteros, 11-2-37.

La industrialización de la España liberada

Voz de alerta al agricultor de Castilla

IV

El día 31 de Enero del año 1930, publicaba la “Gaceta” un decreto admitiendo la dimisión a los caballeros del ideal de la regeneración de España, cuyos nombres pasarán a la Historia por su probidad y el impulso que dieron al resurgimiento y economía nacionales.

Primo de Rivera, Martínez Anido, Gualdorez, Ponte, Callejo, Castedo, Irujo y Andes, dejaron las titulares de los respectivos Ministerios con la ritual frase de “la satisfacción por el deber cumplido”, y dejaban el lugar a otros, en su mayoría de talento mediocre, que se dedicaron a perseguir en alegre contubernio con los dirigentes del regionalismo barcelonés, a los ciudadanos que habían directamente cooperado bajo los ideales del general dictador.

Infructuosas resultaron las diligencias y averiguaciones practicadas por los tribunales de Justicia y administrativos, y la dianidad de aquella actuación, a pesar de las innumerables obras de transformación del suelo español realizadas, quedó patentada y para ejemplo de la posteridad.

Don Francisco Cambó, leader del regionalismo catalán y defensor en la Prensa y en las Cortes de la reintegración a España de los judíos esparcidos por el mundo, prudencialmente alejado de la política durante el periodo dictatorial, apareció de nuevo en escena, dando a la publicidad su libro titulado: “¿República? ¿Monarquía?”, poniendo de manifiesto con esta interrogación, el valor convenido con los precursores del nuevo régimen, que para el ludibrio de España nos hemos visto obligados a padecer y en el que de una manera tan activa se proponía intervenir.

Así llegó la segunda República española, y con ella la estrategia de toma de posiciones de los diversos grupos y grupitos, los unos para enfrentarse con ella y los otros para vivir y medrar a expensas del Estado español, para acabar por conducirnos al régimen de barbarie, y ruina que hemos debido de tocar con su feroz resaca.

Cuando les cupo el turno a los de la República, apoderarse del Ministerio de Agricultura (1932-33), señaló la fecha para no hacerlos confundibles con prestigiosos sustitutos, que ni tuvieron tiempo para anular el mal, caracterizaron su actuación con cuatro hechos perfectamente definidos:

Primero.—Un fraude al erario nacional, por valor aproximado de 52 millones de pesetas, logradas a expensas de la adquisición de 350.000 toneladas de trigo extranjero, adquirido a sobreprecio del de cotización en el mercado mundial.

Alegaban los infractores el precedente de otro hecho realizado durante la guerra europea por un improvisado ministro de Abastos, con la particularidad de que el quebranto para el Tesoro alcanzó en aquella ocasión la cifra de 62 millones, pues aunque en apariencia el precio de adquisición fué el de cotización en mercado, parece que el agente mediador, representante de una casa naviera de que formaba parte un industrial catalán, adquirió en vez de trigo trigo de sobrecargado de humedad, que al llegar a Cádiz y puertos de Levante se resquebrajó, haciendo imposible su utilización.

Aprobado por las penúltimas Cortes la incoación del correspondiente expediente de responsabilidad, parece que el acuer-

do debería tener efectos retroactivos en la nueva estructuración de la Administración nacional, para evitar que en el futuro, las torpezas de los políticos ineptos o aprovechados, sigieran ocasionando quebrantos irreparables al agricultor español.

Segundo.—La destrucción de la ganadería lanar, con el consiguiente desmoronamiento de la riqueza agrícola, por la desaparición de los pastos, como consecuencia de la roturación de tierras con características similares a las de aquellas declaradas inadecuadas para el cultivo del Dry Farming, por la Comisión de control de los Estados Unidos de América, en donde se lleva el estudio con toda escrupulosidad, para no embarcar al agricultor en empresas verdaderamente ruinosas.

Tercero.—La modificación del Comité Oficial del Cañamo, que equivale a la anulación del régimen de protección del cañamo de producción nacional, a consecuencia de... “un razonado informe de funcionarios del Ministerio” que será difícil de detallar, aunque bien podría estar relacionado con las habilidades desplegadas por cierta agencia administrativa, dirigida por un ex-ministro liberal, que sostenía en Madrid el sector industrial, para interesar la anulación de todas las disposiciones favorables al agricultor.

Por dicha disposición, decreto de 28 de Abril de 1923, se quita al sector agrícola la paridad de su representación, aumentando el número de representación industrial en... “Incluyendo en el mismo la representación de las manufacturas de seda”, que son los más interesados en anular el empleo del cañamo nacional. Pero como las grandes torpezas tienen en este mundo su racional explicación, para el caso presente puedo afirmar, sin temor al equívoco, que esta disposición fué dictada por haberse resuelto el representante de la industria de la hilatura en el Comité Oficial del Cañamo, que a la vez comandita en forma directa o indirecta, a todos los industriales que integran su composición, a instalar en su propia fábrica la manufactura de seda y de abaca.

Cuarto.—La imposición de un impuesto de quince céntimos por hectárea de terreno espartizal, en las tierras pobres de Murcia y Albacete, con el objeto de pagar quince mil pesetas anuales de sueldo a un ingeniero industrial, que debía regentar un laboratorio de investigación para estudiar las aplicaciones del esparto, y sería establecido en sustitución de la Estación oleícola de Huelva (???)

Los lunares que este ingeniero pudiera encontrar al esparto, debían ser comunicados al Comité de Esparto de nueva creación, en cuyo seno también había la representación de los industriales o fabricantes de cordelería de seda y abaca, que por lo visto querían y quieren vivir a expensas de la agricultura española, con perjuicio de las fibras textiles que se producen en España y que ellos no quieren utilizar.

Como se desprende, los dirigentes del nuevo régimen tenían bien estudiado su papel. Los unos se proponían destruir el Ejército, los otros, destruyeron la economía nacional.

EL BARON DE ABELLA
Presidente del primer Congreso Nacional del Cañamo, ex-vocal de su Comité Nacional

Desde Madrid

Tres escuadrones de Caballería roja batidos por nuestra artillería

El jefe del Gabinete de Prensa del Generalísimo, remite la siguiente crónica telegráfica.

Después del descanso del día de ayer, en la noche última, el enemigo volvió a dar muestras de actividad, singularmente en la Ciudad Universitaria, donde perpetró uno de sus habituales ataques contra las posiciones que ocupamos en el Parque del Oeste, y como nuestros soldados reaccionaron adecuadamente al poco rato de iniciarse esta tentativa, desistieron de ella, para volverla a reanudar, en la madrugada, sin duda pensando que entonces nos cogieran desprevenidos, pero resultando tan estéril su esfuerzo como es ya de ritual.

El episodio saliente de la jornada lo constituyó la concentración en terrenos del borde del Tajo, entre Aranjuez y Titulcia, de tres escuadrones de Caballería roja, que descubiertos a tiempo por nuestros observadores de la Cuesta de la Reina, fueron batidos apenas se había iniciado su movimiento por nuestras baterías, que los localizaron magníficamente. Dos de los escuadrones regresaron a una de caballo a Aranjuez, pero el otro, se vio cortado por la explosión de nuestras granadas y prefirió refugiarse en un bosquecillo, de donde no ha salido en todo el día y donde han tenido que aguantar un bombardeo artillero de verdadera consideración, habiendo debido pasar una mala jornada, porque de rato en rato se veían salir de entre los árboles caballos sin

junte, que a todo galope se dispersaban por los campos, llegando algunos de ellos con admirable instinto a pasarse a nuestras líneas.

La jornada no ha dado más de sí y nosotros continuamos firmes en toda nuestra línea, con lo que es de suponer que el desaliento de los engañados milicianos marxistas e internacionales crece de minuto en minuto, como afirman en sus declaraciones los diez o doce de ellos, que hoy pasaron a nuestras líneas.

Ulamamiento urgente a filas

CIRCULAR

Encargo a los señores alcaldes de la provincia remitan, con la máxima urgencia a las Cajas de Reclutas, relaciones completas, por orden de edades, de todos los mozos alistados del reemplazo 1937, ordenando, además, incorporación a las Cajas respectivas entre días 26 de Febrero a 2 de Marzo, de los del primer trimestre de dicho reemplazo.

Por tanto, todos los señores pondrán el mayor celo para el más exacto cumplimiento de la presente circular, bien entendido que a las citadas autoridades harán responsables de su incumplimiento. Burgos 21 de Febrero de 1937.—El gobernador civil, ANTONIO ALMAGRO.

Disposiciones oficiales

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDENIS

LAS LIQUIDACIONES DE DERECHOS DE ARANCEL

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en el orden de carácter general, de 28 de Enero último, inserta en el “Boletín Oficial del Estado” de 31 del propio mes.

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta formulada por esa comisión, se ha servido disponer que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerse en oro, será de ciento setenta y ocho enteros con cincuenta y siete centésimas por ciento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 19 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

CREACION DE BONOS DE LA VIVIENDA

De conformidad con lo propuesto por V. E., como consecuencia del escrito presentado por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Toledo, de conformidad con los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, en su Asamblea del 15 del pasado Enero, esta Presidencia acuerda:

Se autoriza a la Junta Consultiva de esta Corporación para que en su representación presente un proyecto de Bases para la creación de bonos de la vivienda, que puedan servir a los fines que persigue el decreto número 111, sobre hipotecación de las habitaciones y atender asimismo la magna obra patriótica de reconstrucción de la propiedad urbana destruida.

Burgos 15 de Febrero de 1937.—El presidente de la Junta Técnica, Fidel Dávila.

Sr. Presidente de la Comisión de Trabajo.

LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARTISTICO E HISTORICO

El espíritu que animó las disposiciones dictadas para la conservación del patrimonio artístico y de cuantos documentos de interés histórico se hallan en trance de perderse a causa de circunstancias de todas conocidas y por todos lamentadas, reflejado en el decreto número 95 de 6 de Diciembre próximo pasado, requiere que estas disposiciones se complementen con otra que encauce la recuperación de los objetivos de este carácter, que se hallen en poder de los que no son sus legítimos propietarios y los haga volver a manos de éstos, a través y por medio de las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico, creadas

por orden del día 23 del pasado Diciembre.

Por lo tanto, he resuelto:

Artículo 1.º Todas las personas que tengan en su poder algún objeto que pueda tener un interés o valor artístico, arqueológico o histórico, que proceda de las actuales zonas de guerra o de las que en algún momento lo han sido durante el continuado avance de nuestro Ejército, y que no fuera de su pertenencia con anterioridad al 18 de Julio, tendrán que entregarlo en el plazo máximo de quince días, en los lugares que en el artículo 3.º se indican.

Artículo 2.º Tendrán asimismo que hacer entrega de los objetos de estas características, quienes los tuvieran en depósito constituido por personas que hayan desaparecido en la actual contienda.

Artículo 3.º Estas entregas deberán hacerse a las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de las provincias respectivas, que se crearon por orden de 27 de Diciembre último, y cuando exista dificultad para ello, por la distancia a la capital en que aquellas radican, las entregas se efectuarán en los Ayuntamientos, siempre y en todo caso bajo recibo.

Artículo 4.º Las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico, abrirán un libro registro especial en que consten tales entregas y las características de los objetos entregados. Los Ayuntamientos que reciban entregas abrirán asimismo un libro con las mismas características y oficialarán en el término de tres días a las Juntas de Cultura Histórica, para que éstas se hagan cargo de los objetos recibidos.

Artículo 5.º Los que incumpliendo lo precepto consignados en los artículos anteriores rehusasen en su poder objetos que puedan tener interés histórico, arqueológico o artístico, que no fueran de su pertenencia, con anterioridad al 18 de Julio, serán sancionados con arreglo a las disposiciones vigentes.

Burgos 19 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

OTRAS DISPOSICIONES

Nombrao, con carácter interino, juez de primera instancia de Infleto, a don Luis Pérez del Río.

Levantando la suspensión al juez de Coria, don Benedito Hernández Herrero. Ampliando hasta 31 de Marzo el plazo concedido a la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Lugo, para terminar la construcción de 38 casas.

Separando definitivamente del servicio al catedrático del Instituto de Córdoba, don Juan Morán Bayo.

Anuncio de subasta de resinación de montes públicos.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Del frente de Aguilar de Campóo

Las únicas novedades dignas de mención en este frente durante los últimos días, son el continuo pasarse a nuestras filas de milicianos y paisanos del campo rojo santanderino y las noticias que dan los fugitivos sobre la situación económica y disciplinaria de Santander y su provincia.

Todos los días se presentan en las avanzadas, huidos, que aprovechan las sombras de la noche para dejar el campo bolchevique y, según cuentan, es muy grande el número de milicianos que desean hacer lo mismo y esperan con ansiedad una ocasión propicia. Para evitar esta desbandada, los dirigentes han estado en primera línea la incondicionalidad de la F. A. I. y de la U. G. T., mezclados con otros milicianos y soldados últimamente llamados a filas, con la misión especial de vigilar a éstos y disparar contra ellos al primer intento de pasarse a las filas nacionales. Además, se sabe que toman venganza en los familiares de los huidos, y hace algunos días, dieron muerte a los que estaban en el mismo parapeto que unos milicianos que se habían pasado a nuestras filas durante la noche, por considerarse complicados o indolentes en el cumplimiento de las órdenes de vigilancia que habían recibido.

En lo que se refiera a la cuestión económica, las referencias no pueden ser más terribles para los rojos. Falta en absoluto el pan y el vino; escasea ya la carne, hasta el punto de que la semana última comenzaron a sacrificar vacas de leche para enviar carne a los frentes. Hace dos días, a altas horas de la noche, desde un parapeto rojo, por medio de un altavoz, hablaron a las guardias nacionales, diciéndoles que les daban una bota de vino, pues hacía varios meses que no lo probaban.

También se tienen noticias fidedignas de la indisciplina que comienza a cundir en las filas rojas. Nuestra artillería ha sido eficazmente los parapetos enemigos, y los milicianos rojos los abandonaron, regándose luego a volver a ocuparlos, teniendo los dirigentes que amonazarlos con las pistolas, para ver cumplidas las órdenes que habían desobedecido.

A pesar de que el sol ha lucido espléndido en estos últimos días, la nieve cubre las montañas y todo el horizonte aparece cubierto por ese manto frío, de blancura inmaculada, que detiene el victorioso avance de nuestros heroicos soldados.—LOGOS.
Aguilar de Campóo, 16-2-37.

Edición de las ocho de la noche

Habla Federico García Sanchiz

"La Virgen del Pilar dice..."

UN MAGNIFICO EXPONENTE DEL CARINO DE BURGOS A ARAGON.—GRAN OVACION A LOS ALCALDES DE ZARAGOZA, HUESCA Y TERUEL

Conforme estaba anunciado, el sábado, a las siete de la tarde, se celebró en el Teatro Principal, la charla de Federico García Sanchiz, el hijo adoptivo de Burgos, a beneficio de glorioso Ejército español, dedicada a Aragón, con tema tan profundamente aragonés como el que encabeza estas líneas.

La fiesta, organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento, resultó brillante en extremo, concurriendo a ella los señores presidente de la Junta Técnica del Estado Español, gobernador civil de la provincia, generales secretario de Guerra y de la División y demás autoridades locales, que ocuparon lugar destacado en la sala, completamente abarrotada de público.

El escenario, adornado con gusto extraordinario, presentaba un decorado con los escudos de Burgos, Zaragoza, Huesca y Teruel, presididos por el de España. En el palco del Ayuntamiento se encontraban los alcaldes de las tres capitales de provincia aragonesas acompañados del de Burgos.

Comenzó el acto, acogido a un caluroso ovación al aparecer en el palco escénico. "La Virgen del Pilar dice, que no quiere ser francesa" —son las primeras palabras del charlista—. El 31 de Agosto, fué excepcional en la anomalía que desde Julio viene viviendo la heroica ciudad de Huesca, amañado uno de aquellos amaneceres prematuros del este, cuando ya se presentaron sobre Huesca los aviones enemigos. Ocho, diez, doce, catorce. Y al mismo tiempo disparan los cañones de diverso calibre. A media mañana era imposible respirar. Había una neblina acre, densa, que tizaba la cara y las manos. En ese ambiente veíamos acudir a las lindas enfermeras de la Cruz Roja. Las caras cerradas. Y entre aquella inmensa desolación de escombros y explosiones, de constante peligro, llega la tarde con una oscuridad prematura como el amanecer. Una campana intenta tocar y en estos instantes en que la población está aturrida entontecida, anonadada, con la gente en los sótanos, se ve a unos mozos que llevaban unas guilarras y unas banderas, de ellas una, enorme, española, ennegrecida por el humo. Esos mozos no tuvieron otra preocupación que en aquellos momentos de impresionante espectáculo, salir de rondalla y recorrer las calles cantando la jota y entonando esta, fiera, la de los sitios, corregida y aumentada:

"La Virgen del Pilar dice que no es rusa ni francesa y siempre serán de España Teruel, Zaragoza y Huesca".

Y así todo Aragón, este Aragón cuya visión he querido traer a Burgos, Cabeza de Castilla y también corazón de España porque además de acto de justicia que con ello verifico es preciso aquí destacar como se trata de un acto opuesto, contradictorio a los de los enemigos, que abandonan los pueblos llevándose a la población civil en confusión que tanto tiene de exodo judaico, sin duda para ver si nosotros, al ir conquistando esos pueblos, consideramos nuestra labor como estéril.

He ahí el por qué yo estimo necesario que alguien vaya, como lanzadera, haciendo por España ese tejido que es fusión de unión política sobre la base antigua y la ilusión del porvenir. En torno a Aragón hay algo así como una zona de silencio y si bien es cierto que hablar constantemente de Aragón, sería una hincapié que esa noble tierra estimaría como de mérito, no decirlo alguna vez sería injusticia.

¿Qué es Aragón en nuestra Historia? ¿Qué es Zaragoza? Instintivamente se dice: La Pilarica. Pero es algo más. Viene a España Santiago y allí donde se levanta el Pilar que era playa del Ebro, en su totalidad agrasta, se le aparece en carne mortal la Virgen del Pilar, y se aparece sobre el Pilar y aquí queda el Pilar clavado en la tierra, que es raíz de España. Es el primer templo dedicado a María en el Mundo. Y Santiago sigue su persegución. Ha comenzado a nacer la nación española.

¿Y Huesca? Allí nace San Lorenzo diácono de Sixto II, que le anuncia su próximo martirio. Allí se guarda el cáliz de la Cena del Señor. Mas llega la invasión de los moros y el cáliz va a parar a San Juan de la Peña, desde cuyo monasterio salen las águilas de la reconquista; aquel

monasterio, hoy abandonado, que sugirió a Wagner su "Parsifal". Huesca es el símbolo de la Eucaristía de nuestro imperio. ¿Qué tiene Teruel? Pues Teruel tiene una nota que parece pintoresca y que sin embargo refleja el auténtico espíritu español. Tiene, en la Plaza del Mercado, una columna con un "torico". Un torico que es simbólico es el toro que puede decirse que espontáneamente nace en la Península y que ha hecho exclamar: "De Madrid para arriba, el toro. De Madrid para abajo, el toro y el torero. Y eso toro símbolo de la España nuestra, que no se contenta con que a España se la califique de cuniculosa, sino que prefiere que se la califique taurina, porque para defenderse contra invasiones extranjeras, embiste, cornea y mata.

Esto es Aragón, que nace en la reconquista y toma el nombre de ese río Aragón, humilde junto al Ebro, en el cual me bautizó Aragón, el de la "coronilla" que se expandió hacia Cataluña y Valencia y que, además, nos dió esa bandera gloriosa, la bandera roja y gualda. Se extiende en consideraciones con respecto a Valencia y a Cataluña, y al hablar de ésta, se dirige a los catalanes hermanos que aquí se encuentran, diciéndoles que cuando vuelvan a Cataluña, una vez reconquistada, en buhonada que el presidente, demuestren allí esa adhesión española que hacen patente aquí. Les rogamos —agrega— que cuando vuelvan impidan que renazca lo que no debió nacer y tomen la dirección de aquella vida, porque si no seguirá sucediéndose que siendo toda España una ciudad sola Cataluña, viene a ser a lo largo de los siglos y cada vez más el barrio judío dentro de esa ciudad.

Estamos en Castilla, en Burgos. Cerca de nosotros están las reliquias del Cid y no lejos, Vivar, que tantas veces he visitado y que encierra el convento de Clarisas, donde se guardaba el poema del Cid. En este encontramos dos pasajes que explican la situación de Cataluña y Valencia. Son aquéllos de la derrota del conde de Berenguer y la doble afrenta a las hijas del Cid, por los condes de Carrion.

Derrotado aquél por el Cid, inventa la huelga del hambre y cuando el héroe castellano le anuncia que le concede la libertad él come y cumple su palabra, aún el conde al marchar, con dinero del Cid, vuelve desconfiado a la cara.

De Valencia, a cuya tierra dedica el charlista un encendido canto, dice que lo que ocurrió a las dos hijas del Cid, sucede ahora a ella, que volverá, afrentada, por lo que en estos momentos vive, a enmaridar con España, como aquéllas lo fueron con Reyes.

Por eso hoy, en que Valencia se encuentra apartada de la Patria, y que Cataluña se halla en situación difícilísima, si darse cuenta de que para que esa tierra sea grande, necesita estar unida a España, vuelve a repetirse la jota fiera, que dice que si la Virgen del Pilar, no quería ser francesa en el siglo pasado, ahora no quiere ser ni rusa ni francesa.

Ahí está Aragón—concluye el charlista su primera parte—, contenta en su olvido del que el juglar pretendía sacarle en estas tierras de Castilla, que guardan la vara de medir, que hoy no es tal vara, sino una vértebra de la columna vertebral de España.

Una estrada ovación acogió el final de la primera parte, ovación que se repitió cuando García Sanchiz reapareció en el escenario para proseguir su charla. La segunda parte de ésta, estuvo dedicada a recoger los rasgos más destacados de la guerra actual en Aragón.

Habla de Huesca. Es inexpugnable, es en cierto modo lo que fué Zaragoza en la Independencia, en cuanto a su temple y serenidad. Porque se defendió de las acometidas rojas, en los primeros momentos, con treinta falangistas y unos cien santiguistas, hasta que llegó la guarnición de Jaca. Esa población estoica que recibió algunos días tres mil disparos de cañón. Y porque, además, con serenidad espartana, tiene incluso el gesto de comentar, con tranquilidad que admira, los más mínimos detalles, como es que calibre son las granadas que dispara el enemigo y hasta discurrir sobre si éste quien dispara las baterías nacionales. En el peligro constan-

te de la ciudad vive, viéndose por las calles muchas bonitas y oyéndose la jota fiera. Y se ve también a los caballeros del verde gabán, que recuerdan al de "Don Quijote". He aquí Teruel. La de los amantes inmortales. Visita al P. Polanco, hoy Obispo de la diócesis. El Palacio, hubo de abandonarlo para ocupar el seminario que ocupa, y cuya habitación no fué alcanzada por una bomba en milagro que produjo una desviación. Y ahí está Teruel, con el enemigo enfrente, bajo la custodia del Ejército, seguro y firme. Y ahí está en la columna el torito celibérico esperando que le digan: "¡va!", para entonces irrumpir la vega levantina, tan familiar.

Zaragoza. Sus frentes de Belchite—deificado por el tercio de Almogávares— y de Tardienta, Tardienta, por donde los catalanes quisieron llegar a Zaragoza hasta que se sintieron comerciantes, y viendo, que había mucho trigo y gran cantidad de harina, se contentaron con llevárselo a Barcelona.

Zaragoza. El criminal bombardeo del Pilar. El milagroso portento de las bombas que no explotaron y la que levantan en forma de cruz los adoquines de la calle, en la que se perpetuará el hecho con una plaqueta de mármol. Se ha repetido la presencia de la Virgen en Zaragoza, no han dejado caer los rojos bombas. En realidad ha vuelto a descender el Pilar. Las bombas son otros Pilares de la Virgen.

El Pilar de Zaragoza. Los emocionantes espectáculos del regreso de milicianos. Las procesiones con la gente palpitante de emoción. El pueblo unido intrínsecamente a la Virgen. El Pilar de Zaragoza, con dignidad de Pasífica que ha hecho que en la ciudad aragonesa se dé el rarísimo caso de que haya dos Basílicas en una misma población. El Pilar, cuyo centenario se conmemorará el año 1940, en el que se inaugurará el Coto de las Catedrales.

Ahí están Zaragoza Huesca y Teruel. En definitiva, lo que resume Aragón que tiene unas ganas enormes de que le acariace el resto de España. A eso ha venido aquí. Y aquí están también los alcaldes de las tres poblaciones aragonesas.

El público descubre a las tres personalidades citadas y las aplaude y vitorea, en un espectáculo emocionante que dura varios minutos.

El alcalde de Zaragoza, profundamente afectado como sus compañeros, se adelanta en el palco presidencial y vitorea a España y a Castilla.

Concluida la imponente manifestación de entusiasmo, termina el charlista con estas palabras:

"Después de esto, ya no hay nada que decir. Solamente subrayar, si acaso, que el encuentro de Aragón y España, ha sido en Burgos, Cabeza de Castilla. Fijáos en que este idilio ha sido entre Aragón, la brusca y Castilla, la altiva. No deja de tener simbolismo que se entreguen a lemnuras de tórtola dos águilas de España".

Federico García Sanchiz, recibió infinitas felicitaciones al concluir su charla y al salir del Teatro, se repitieron las demostraciones de entusiasmo.

Como dato curioso, citáremos que al dejar el Teatro, se acercó a Federico García Sanchiz, un muchacho, que le hizo entrega de un libro perteneciente a la biblioteca del charlista. Este, extrañado, preguntó al muchacho de dónde procedía y éste le contestó que su padre, militar, lo había encontrado en un frente de combate, donde sin duda lo abandonó un rojo que antes había tomado parte en el despojo de que fué objeto la magnífica biblioteca de Federico García Sanchiz.

UNA COMIDA INTIMA

Ayer, a la una de la tarde, el Ayuntamiento de Burgos, obsequió con una comida íntima, en el restaurant Castilla, a los alcaldes de Zaragoza, Huesca y Teruel, don Miguel López de Gora, don Mateo Estaca y don José Maicas, así como a las personas que les acompañaron en su viaje a Burgos, que eran el secretario del Ayuntamiento de Zaragoza, don Enrique Ibañez, y los enviados especiales del "Noticiero de Zaragoza" y "Heraldo de Aragón", don Rafael Giménez y don Marcelino Alvarez.

Al acto asistieron el extimo charlista y su secretario, don Perfecto Ruiz Derosier, íntimo amigo de García Sanchiz, alcalde señor Cuesta, concejales señores Marín Lostan, E. y Barrieta, Moliner y Domingo Menedero y representantes de la Prensa local.

La fiesta resultó agradable en extremo por la intimidad en que se celebró y porque sirvió para mostrar una vez más, los lazos que unen a la Cabeza de Castilla, con las provincias aragonesas, de cuya gesta heroica hablan con toda ef-

luencia la magnífica labor que han realizado desde que se inició el glorioso movimiento salvador y de cuya gentileza y desprendimiento están dando, además constantes pruebas.

Se brindó por el próximo triunfo en la guerra, por España, Aragón, Castilla y Burgos.

Las autoridades y acompañantes, saliendo, para sus respectivas poblaciones, encantados de su estancia en la nuestra.

Patronato Nacional Antituberculoso

En este Patronato Provincial Antituberculoso, se están recibiendo constantemente pruebas de patriotismo e identificación con los buenos españoles, con las miras de procurar lechos a los tuberculosos pobres y a los procedentes de la campaña, en forma de objetos y metálico, pero en particular camas, ropa y servicio adecuado para la creación de plazas sanatorias y hospitalarias.

Mas este desprendimiento ciudadano, que tan alto habla en favor de los sentimientos de los donantes, como se halla regulado por el impulso de cada cual, carece de la uniformidad necesaria, con respecto a la calidad y tipo de las ropas, camas, muebles y artículos que se reciben.

Así, pues, para que las aportaciones revisan, además de su noble intención, mayores virtudes aplicativas para el objeto sanitario a que se destinan, se ruega que las ofertas sean en metálico, teniendo presente que cada instalación completa de una cama, con sus ropas, accesorios, etc., importa 250 pesetas, las cuales se servirán remitir a los Patronatos provinciales o a este Nacional.

Aunque de heri: la caridad y modestia de aquellas personas que cooperan a la bendita misión de ayudar al tuberculoso, este Patronato, desde que se sepa para ejemplaridad en todas las provincias de España, quienes han contribuido a la obra, publicará sus nombres y el número de las instalaciones de cada uno costeado, en la prensa de todo el país, complaciéndonos en hacer presente, que los primeros donativos hechos antes de la publicación de esta circular, fueron don Ezequiel Núñez y señora, de Valladolid, que entregan 500 pesetas, importe de los camas completas y aunque de distinta provincia, como es Navarra, don Agustín Sagasta, de Pamplona, regala seis camas completas.

Las entidades y personas que deseen cooperar en esta benéfica y patriótica obra, enviarán sus ofertas a la secretaría del Patronato Provincial Antituberculoso de Burgos. (Gobierno civil). Burgos, 18 de Febrero de 1937.

Solicitan madrina de guerra

Gonzalo Rey Peña, Rauf Sánchez Noguer y Alonso Vallejo Benítez, división reforzada de Madrid, Estado Mayor, Navacarnero; Gregorio Solas, cabo de Sanidad Militar, cuarto grupo, Burgos; guardia civil Juan Gil Nebrada, frente del Norte, columna de Moliner, Villarcayo; cabos Paulino Navarro y Agustín Peña y soldados Manuel Sanllo, Jesús González, Joaquín Azoriz, Jorge Núñez, Joaquín Robredo, Jesús Gómez, Francisco Chicote, Arturo Fernández y Benito Gutiérrez, regimiento Infantería de San Marcial, número 22, Somosierra; Alejandro Ruiz Sancha, Florentino Rusguez Nieto, Emiliano Jiménez Munariz y Claudio Martín Martínez, soldados del segundo batallón de Flandes número 5, Vitoria; sargentos Domingo González Seco y Juan Delgado Macin, batallón Cazadores Serrallo 8, Sigüenza (Guadalajara); Manuel Canedo Díaz, jefe de Falange de la tercera centuria y Antonio Mosteiro Largo, subje de escuadra, Cornallana (Ceruña); Eduardo Flores López y Angel Longarela Rodríguez, regimiento Infantería Zaragoza 30, Lugo; Enrique García Argües, Albino Langa Campos, Basilio Anto Poza, Candido Díez Alonso, Eladio Antón García y Saturnino García Leal, segunda centuria de la primera bandera de Burgos, frente de Somosierra; falangista Eugenio Mollino Montes, Campillo de Llerena (Badajoz); cabo Francisco González y soldados Teodoro Díaz y Constantino Sedón, compañía expedicionaria de Sanidad Militar de Burgos, Peleada de la Mata; Jesús Fernández y Aquilino Martínez, cabes de Sanidad, Hospital Militar, Ceuta.

El presidente, NEMESIO GONZALEZ OCEJA, dice: "Arriba España!"

Feria en Villadiego los días 24 y 25 de Febrero, para toda clase de ganado. Ganaderos! Compradores! Acudid a esta importante feria.

Burgos hace 30 años Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Sergio Barciola Gó-gia Gó-gia, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de violación de que fué acusado, con declaración de las costas de oficio.

Notificaciones para mañana Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Secundino Ocejá, y el Banco Mercantil, sobre reclamación de cantidad.

Hotel Izpura Pensiones económicas Esas, 7 - Teléfono 1.20,99 San Sebastián

INGRESO EN CORREOS Preparación dirigida por D. JUAN AYALA, Jefe de Negociado de Correos EN LA ACADEMIA COMERCIAL SANZ PASTOR, 18 - 1.º TELEFONO 1463 - BURGOS Otras preparaciones: CONTABILIDAD, BACHILLERATO, COMERCIO, CÁMERA DE DERECHO, etc., etc.

JAQUECAS VERTIGOS GRIPE... Sus Oídos silvan - Sus sienes son sudorosas Golpes dolorosos agitan su frente usted tiene fiebre El modo eficaz de cortarla es el uso de las CAPSULAS DE QUININA PELLETIER LA QUININA PELLETIER CURA PORQUE ES PURA En todas las Farmacias

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ARMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA - DIATERMIA Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono 1423

F. Urraco Oculista del Hospital de Barrancos LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS PERREROS

MOISES ARROYO ARROYO GOVERNADORA DE LA PIEL Y VENÉREAS PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 7339 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 4 C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrancos APARATO URINARIO Y RIELES Libertad, 5. Teléfono 1304 Consulta: de una a dos y de cuatro a cinco

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Juanita de la Fuente Velasco, que falleció el día 23 de Febrero de 1936, a los 27 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su esposo, D. Francisco Rodrigo Septién; hija, María de los Angeles; padres políticos, hermanos y demás familia Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana, día 23, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocido. Burgos 22 de Febrero de 1937.

AL DIA Aragón en Burgos Nuevamente ha hablado García Sanchiz en Burgos. Y en esta ocasión, la delicadeza de sus charlas y la brillantez que toman las fiestas en que aquél actúa, han tomado un doble carácter emotivo al ser dedicada la del sábado a Aragón, y al estar presente en el acto los alcaldes de la inmortal ciudad de los sitios y de las heroicas y leales de Huesca y Teruel. La charla del sábado, pronunciada por el creador de ese género en el Teatro, en el marco solemne de las autoridades más destacadas, rodeada de un selecto público fervientemente españolista y profundamente ansioso ante el desarrollo de aquélla, encerró, para nosotros la virtud esencial de tocarse en Burgos algunos puntos interesantes en alto grado. Tuvo, en primer lugar, el tono de un homenaje a la noble tierra aragonesa, que se ha volcado en estos históricos instantes y de cuya gesta el público supo mostrar cómo estaba admirado en la memorable ovación que los alcaldes recibieron ya al final de la charla, al ser descubiertos por García Sanchiz. Pero es que, además, se hizo por el charlista, un retrato, pintado con maestros rasgos, de lo que Cataluña y Valencia son en la actualidad y serán dentro de poco, haciendo ver cómo dichas regiones se unirán a la nación hispana, para seguir su ruta histórica, de forma que esa continuidad que labrara Aragón y que luego Fernando e Isabel supieron fundir en la España actual. Y presentó, finalmente, un reportaje hablado de las provincias aragonesas, acusando un ajustado criterio de narrador y un magnífico tono de patriota. Retrató, en trozos de acusado relieve, el sentir de Aragón, y habló de esta tierra como hijo suyo adoptivo que es, en su patria chica adoptiva también, Burgos, evocando los lazos de unión de ambos pueblos, hermanos siempre y generadores de un esplendor por el que luchan ahora nuestros soldados. Por Aragón habló García Sanchiz y por Burgos habló la imponente ovación que se tributó a los representantes de Zaragoza, Huesca y Teruel, que habían podido sacar la impresión en esta corta estancia en nuestra ciudad de que en Burgos, Cabeza de Castilla y cuna de España, se aprecia cómo merece el admirable proceder de una tierra que sabe vincular las virtudes raciales. Fue el acto del sábado, efectivamente, el "arrullo de tórtolas" de que habló Sanchiz, entre Aragón, la Bronca, y Castilla, la altiva. Es la Historia renacando, es la Historia que se repite y son los mismos pueblos, los que, en abrazo de emoción reconcentrada, se encuentran con sus auténticos sentimientos. Ase

Noticias locales

Durante la pasada noche, unos desconocidos, sin duda con el exclusivo objeto de hacer daño, penetraron en los locales de la Escuela Normal del Magisterio, violentando la puerta principal y forzando los candados de las clases.

Vea una vez en el interior, causaron grandes destrozos en libros, labores y material docente, desapareciendo sin motivo la falta de objeto alguno.

Como no es la primera vez que esto sucede, no estará de más que las autoridades reabran la vigilancia en tales lugares, que se encuentran totalmente abandonados, a pesar del aumento de población en toda la zona de los Vales.

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

Por falta de espacio, dejamos para mañana la publicación de la reseña de la conferencia dada ayer por el culto profesor don Manuel Ballesteros, en el Instituto, perteneciente al ciclo organizado por el S. E. U.

Para dos meses de estancia en Burgos, matrimonio solo, necesita urgente habitación confortable, amueblada y con despiece a cocina. Informarán: esta Administración.

Es interesantísimo el número de "Pelayos" que acabamos de recibir. Empezaron unas alhajas del Político Maio, de un realismo encantador, amén de la colaboración del Pelayo, cada vez más patriótica e instructiva y de los ejemplos del movimiento nacional, muy sugestivos.

En este número empieza a dedicarse una página a las Margaritinas que, a juzgar por este número, promete ser muy del agrado de las niñas.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD
le presenta
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 20, 21, y el día 21, 718.

Donativos: Doña Irene Murga, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 6 pesetas.

En el pueblo de Villaciencio, sufrió una caída ayer tarde el niño Angel de la Fuente, de seis años de edad.

Traido a Burgos, fué curado en la Casa de Socorro de la lesión que presentaba, que era la fractura del fémur derecho por su tercio medio, de pronóstico reservado.

En novelas de aventuras, cuentos y libros para niños, etc., el más elegante y completo surtido:
EDICIONES SATURNINO CALLEJA
Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO
Calle de Lain-Calvo, número 29

Ayer, por la tarde, a las seis, un automóvil atropelló en la plaza de Miguel Primo de Rivera, a la niña de seis años María Concepción Sáez Herrando.

Resultó con un hematoma en la región frontal derecha, epistaxis, otorragia derecha, contusión con desgarramiento del pabellón de la oreja derecha y una herida contusa en la región superciliar del mismo lado.

De dichas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado, fué curada en la Casa de Socorro.

La Ametralladora
Cada número de "La Ametralladora" es una demostración elocuentísima del patriotismo de los españoles. En todo el ámbito de la nación reconocida se agotan las ediciones de "La Ametralladora", en cuanto se ponen a la venta. Los comerciantes e industriales, nutren nuevas páginas de anuncios con una admirable generosidad.

En nombre de los soldados favorecidos, agradece "La Ametralladora" esta prueba de fraternidad magnífica que ofrece el honrado pueblo de España. Sostenen entre todos este semanario, que, como tal, se reparte gratis en los frentes, es decir a los combatientes la seguridad de nuestra asistencia, de nuestro reconocimiento, porque gracias a su valor, a su heroísmo, a su constante esfuerzo en favor de la Patria, ésta se regenera, se encuentra a sí misma y nos permite a todos gozar de la paz del trabajo, del sueño tranquilo, del orden y la dignidad, en fin, que ha sabido implantar el Caudillo en toda la zona liberada.

Cuanto se haga por proporcionar a los soldados, distracción y bien espiritual, es poco. Tenemos pruebas evidentes de que ellos lo agradecen de todo corazón.

Para que los soldados puedan tener gratis "La Ametralladora", comprada nosotros. Hoy se ha puesto a la venta. Comprada, anunciada en ella y merecerá bien de la Patria.

Maderas
Valderriso y C.ª (Sucesor)
Importantes existencias
Ventajosos precios
Artículos de 1.ª calidad

Friso, tarima y tablonaje Norte y país
Rodapiés, jambas y verjillas
Aserrado para particulares
Nogal, roble, satén, chopo, etc.
Contrachapados okume y lios
Ofertas especiales a contratistas

BURGOS
Madrid y San Pablo - Teléfono 1439.

Noticias de la División

REVISTA DE TROPAS
El general López Pinto revisó el sábado último, por la tarde, en el paseo de la Isla, a un escuadrón de Caballería que acababa de regresar del frente.

El general les dirigió una elocuente alocución y después las tropas desfilaron ante él, siendo muy aplaudidas por el numeroso público que presenció el acto, el cual vitoreó al general López Pinto.

VISITAS
El general de la división ha recibido la visita del teniente coronel Sagardía, uno de los jefes de las columnas que operan en el frente de Santander.

SANTAL MIDY CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA DE LOS FLUJOS RECIENTES O PERSISTENTES

PARIS, 8, RUE VIVIENNE Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Notas militares

SALUDOS
Suscitadas dudas respecto a la obediencia y saludos debidos a los jefes y oficiales habilitados para el empleo superior, S. E., el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha resuelto que sean los correspondientes al empleo para el que se les haya habilitado.

DESTINOS
Intendencia. — Capitanes, don José Chiarrí Jiménez, ascendido, de la Intendencia de Baleares, al Depósito de Aranda de Duero, dependiente de la séptima división.

Teniente, don Ricardo Ximénez Embren, que cesará en Falange Española de Zaragoza, a la Pagaduría Militar de la sexta división, para el servicio de reclamación y pago de las Milicias Nacionales.

ASIMILACIONES
Se confiere la asimilación de alférez médico a los médicos civiles y a los soldados médicos siguientes, los cuales pasarán a formar parte del cuadro de eventualidades de la Jefatura de los servicios sanitarios médicos de la sexta división:

Médicos civiles:
Don José María Goiricelaya y Zugasti, don Domingo Arieta Gasteauri, don Cecilio Tapp Cayuzuti, don José María Tejera y Navascués y don Santiago Becerra Vacas.

Soldado regimiento Artillería Pesada número 3 y médico civil, don José María Romeo Orbeago; soldado regimiento Caballería España número 5 y médico civil, don Luis Simarro Peña; soldado regimiento Infantería Bailén, número 24 y médico civil, don Justo Vallejo Vallejo.

—Se concede la asimilación de farmacéutico tercero al farmacéutico civil don Ignacio Seminario Martínez, debiendo pasar a desempeñar su destino a la farmacia del Hospital Militar de Sedano.

HABILITACION
Se habilita para ejercer el empleo de capitán, a teniente de Infantería, don Antonio García del Olmo, del regimiento de San Marcial, número 22.

PENSION
Se concede a doña Ascensión Palacios Cuesta, viuda del teniente de Ingenieros, don Francisco López Remate, asesinado por los rebeldes en San Sebastián, la pensión alimenticia del 50 por 100 del sueldo de dicho oficial, abonable por la Delegación de Hacienda de Burgos.

ALFERECES DE COMPLEMENTO DE AVIACION
Se concede el empleo de alférez de complemento del arma de Aviación, a los siguientes alumnos que han terminado el curso de Tripulantes de avión satisfactoriamente:

Don José Llaca Alvarez, don Luis Recasens M. Quicó de Llano, don Faustino Bastarde Rodríguez, don José Luis Bizquera, don Andrés Vicente Izquierdo, don Luis Márquez Maristany, don Adolfo Miralles Imperial, don Jaime Rivera Mané, don Santiago de la Cuesta Sáez de San Pedro, don Emiliano José Alfaro Arregui, don José V. Muntadas Claramunt, don Fernando Díaz Vega, don Juan José Díaz Careaga, don Abelardo Carazo Calleja, don Alfonso Stefanías Benlúve, don José L. Plaza Barrio, don José L. Lizarriturri, don Florencio García Sánchez, don Juan Cabezas Suárez, don Juan Merall, don Alfonso Peñe Manera, don Eduardo Fieravanti, don Luis Bahía Crenier, don Alfonso Sánchez Fabrer, don Carlos Bahía Crenier, don José L. Larazábel, Barrios, don Francisco Murillo Simón y don Emilio Muñoz Gutiérrez.

GENEROS de PUNTO
D. H.
PLAZA MAYOR, 67
Domingo Hospital

Un pabellón de España en la Exposición de París?

El periódico parisino "Le Jour", escribe: "A fin de la próxima semana será colocada la primera piedra del pabellón de España. Se trata de la España gubernamental."

En aquí un proyecto que produce muchas interrogaciones: ¿Cuál es la parte que el gobierno de Valencia toma en la construcción de ese pabellón?

Los dirigentes de la España roja tienen en este momento preocupaciones cuya importancia debe eclipsar a la de la participación en la Exposición. Pero la solicitud del Gobierno francés—y sus créditos—se dedican a esta realización.

Puesto que la divisa de la Exposición es el arte y la técnica, ¿la España roja va a exponer el arte y la técnica de la guerra civil?

¿Pero si la suerte de las armas hace cambiar de campo al gobierno oficial de España, ¿qué será del pabellón? ¿Bastará cambiarle la bandera?

ECOS DE SOCIEDAD
La familia de don Julio Taboada (que en paz descanse), da por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de dicho señor y al funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

PATENTES Y MARCAS
Para su registro en España y en todas las naciones del mundo, diríjanse al agente oficial de la Propiedad Industrial, D. RODOLFO DE LA TORRE ROSSELLÓ, que inmediatamente dejará sus derechos amparados por la ley.

Oficinas: Fernández y González, 22, SEVILLA

ALMONEDAS
SE VENDE armario de luna, lavabo, cama-cuna y luna biselada, propia para vestidora. Puebla, 5, 1.º De tres a seis.

ARRIENDOS
PANADERIA. Se arrienda en la calle de Las Tahonas, número 11, con amplios locales y sus enseres para la industria. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

AUTOMOVILES
SE VENDE coche "Peugeot", ocho caballos, en buenas condiciones. Santa Clara, 64, escalera izquierda, primero.

COLOCACIONES
GUARDA DE CAMPO. Se anuncia la plaza de guarda de campo, del pueblo de Pedrosa de Rio Urbel. Para tratar, con el Ayuntamiento del mismo.

CHICO necesitó "Casablanca". Bar, San Lorenzo.

ENSEÑANZAS
ACADEMIA BARBOSA. Bachillerato, Comercio, Enseñanza rápida de Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Caligrafía y Contabilidad. Clases por correspondencia y a domicilio. Copias, Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

HUESPEDES
SE DESEA gabinete amueblado, independiente. Ofertas, a esta Administración.

SEÑORA distinguida ofrece lujoso gabinete des camas, baño, con pensión onserada o sin. Esta Administración.

TRASPASOS
TRASPASO: Taberna pueblo cerca de Burgos, con elementos necesarios. Informes, en esta Administración.

HERRERIA. Se traspasa por no poderla atender, por fallecimiento dueño, en Progreso, 14, donde informarán.

PERDIDAS
PERDIDA de una pluma stilográfica, ayer domingo, por las calles de San Lesmes y Victoria al Escpón. Por ser recuerdo de familia, se suplica a quien la hubiere encontrado, la entregue en la calle de Santander, 1, segundo, donde gratificarán.

PERDIDA de cartera de piel, con documentación a nombre de Alfredo Sáiz y Luisa Gargas. Se gratificará a quien la entregue, en Ultramarinos Toribio de la Fuente.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS PARA MALAGA

Donativo	Pesetas
Don Generoso Plaza	100
Doña Albina Salgado Haza	5
Don Heliodoro Alonso Aguirre	10
Don Andrés Santamaría Chayarría	10
Don José Santamaría Chayarría	5
Don Aurelio Pérez Martín	50
Don Tomás Miranda	10
Don Víctor Hortiguéla Carrillo	25
Don Jesús Morales	5
Vinda de Gregorio López Marquina	10
Don Manuel del Amo Cospedal	100
Un burgales	25
Don Inocencio Mora	25
Don Heriberto Arrate	25
Doña Dolores Romero	7

DONATIVOS PARA EL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

Donativo	Pesetas
Don Víctor Hortiguéla Carrillo	25
Don Benito Martín Rodrigo	250

Uno de los medios que tienes en tu mano, lector, para evitar el empleo de divisas extranjeras, es el de conservar los papeles—para tí inútiles—y depositarlos en los puntos determinados por la Alcaldía.

NOTAS DE LA ALCALDIA
La Alcaldía ha recibido en el día de hoy, del señor alcalde de Huesca, el siguiente telegrama:

"Reciba usted y en nombre de usted, el noble pueblo burgalés, gratitud imperecedera por su cariñosa adhesión, Aragón y Huesca, con ocasión charla patriótica, sin par García Sánchez Arriba Española ¡Viva España! Alcalde ejerciente, José María Lacasa Coarasa.

PRÓRROGAS DE INCORPORACION A FILAS
El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy una circular disponiendo que queda en suspenso la concesión de prórroga de incorporación a filas, tanto de primera como de segunda clase.

Todos los individuos pertenecientes a reemplazos movilizados, cesarán en el disfrute en las mismas, ingresando en sus Cajas respectivas a quienes se les hayan concedido antes de su ingreso en Caja, siendo destinados todos ellos a los cuerpos.

LA PASCUA DEL CARNERO
Comenzaron ayer las fiestas que los marroquíes celebran después del Ramadán, y con las que solemnizan la Pascua del Carnero.

Los moros que se encuentran en España y que tan bravamente luchan al lado de las demás tropas españolas por la liberación de la Patria, al encontrarse en España no han dejado de celebrar, tanto lo que se hallan en los campos de batalla como los que, acogidos en hospitales, sanan de las lesiones con que resultaron heridos en los combates.

En los hospitales de Burgos, donde existe un número considerable de heridos y convalecientes, comenzaron a celebrarse dichos actos con el ceremonial ajustado a sus actos religiosos.

Los simpáticos marroquíes fueron visitados ayer por las autoridades y el alcalde, aparte de haber hecho un donativo general para tal fiesta, en nombre de la Corporación y acompañado del secretario Sr. Fernández Villales, obsequiados delicadamente, conversando con ellos e interesándose por su estado.

Las fiestas de la Pascua del Carnero durarán tres días y es seguro que los burgaleses mostrarán su adhesión a quienes con tanto fervor como valentía combaten por España, enviando donativos consistentes en aquello que más les agrada, que es especialmente tabaco, té y dulces.

NOTA
Con objeto de garantizar el cobro de los recargos de subsidio para las familias de combatientes, y a fin de tratar de evitar posibles infracciones, esta Junta, acuerda que en el momento de hacer efectivo el tributo y siempre a presencia de los consumidores o compradores, se inutilicen el sello o sellos talonarios del recargo, para lo cual se cortará, separando, un trozo o porción de los referidos sellos.

Los dueños o encargados de los establecimientos en que la recaudación se haga, como directamente responsables de los que con su industria o comercio se relaciona, serán sancionados en forma rigurosa si dejasen incumplido esto que se les ordena.

Al propio tiempo, esta Junta ruega a los que rotasen dicha inobservancia, lo pongan con la rapidez posible en conocimiento de la misma.

Burgos 20 de Febrero de 1937.—El presidente delegado, Dionisio Fernández.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

GANADEROS: Se establece el puesto de parada, en el pueblo de San Medel, desde el día 27 del corriente mes, para conocimiento de los ganaderos.

PARADAS SEMENTALES. Quedan abiertas en Sasamón y Mata y se venden dos ruferos. Pedro Alonso, Sasamón.

MAQUINARIA DE OCASION: Locomóvil inglesa "Marshall", tipo multi-tarabular extrafuerte, 25 HP., perfecto estado. Motor a gasolina "Otto", con bomba "Ideal". Motor a gasolina "Lister", con bomba "Ideal". Precios reducidos; también lo cederé a cambio maderas de construcción. Informes: Medardo Iglesias Diez, Valladolid, Paseo de Zorrilla, 27-31. Almacén de abonos minerales.

VARIOS
PERDIDA de una pluma stilográfica, ayer domingo, por las calles de San Lesmes y Victoria al Escpón. Por ser recuerdo de familia, se suplica a quien la hubiere encontrado, la entregue en la calle de Santander, 1, segundo, donde gratificarán.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

Disposiciones oficiales

Aprobando la propuesta de adquisición por concurso de arpillera y bocoyes sin armar para el envase de tabaco.

Suspendiendo dos meses de empleo y sueldo al presidente de la Audiencia provincial de Segovia, don Manuel Navasquies Sáez.

Separando definitivamente del servicio al fiscal de la Audiencia provincial de Logroño, don Alberto Gil Albert.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña a don Manuel Navasquies Sáez.

Disponiendo pase a prestar servicios en la Delegación de Trabajo de Toledo, el auxiliar don Joaquín Romero Rodríguez.

Separando definitivamente del servicio al personal subalterno de Telégrafos que se relaciona.

Idem idem al personal del Cuerpo de Correos que se cita.

NOTAS DE LA ALCALDIA
La Alcaldía ha recibido en el día de hoy, del señor alcalde de Huesca, el siguiente telegrama:

"Reciba usted y en nombre de usted, el noble pueblo burgalés, gratitud imperecedera por su cariñosa adhesión, Aragón y Huesca, con ocasión charla patriótica, sin par García Sánchez Arriba Española ¡Viva España! Alcalde ejerciente, José María Lacasa Coarasa.

PRÓRROGAS DE INCORPORACION A FILAS
El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy una circular disponiendo que queda en suspenso la concesión de prórroga de incorporación a filas, tanto de primera como de segunda clase.

Todos los individuos pertenecientes a reemplazos movilizados, cesarán en el disfrute en las mismas, ingresando en sus Cajas respectivas a quienes se les hayan concedido antes de su ingreso en Caja, siendo destinados todos ellos a los cuerpos.

LA PASCUA DEL CARNERO
Comenzaron ayer las fiestas que los marroquíes celebran después del Ramadán, y con las que solemnizan la Pascua del Carnero.

Los moros que se encuentran en España y que tan bravamente luchan al lado de las demás tropas españolas por la liberación de la Patria, al encontrarse en España no han dejado de celebrar, tanto lo que se hallan en los campos de batalla como los que, acogidos en hospitales, sanan de las lesiones con que resultaron heridos en los combates.

En los hospitales de Burgos, donde existe un número considerable de heridos y convalecientes, comenzaron a celebrarse dichos actos con el ceremonial ajustado a sus actos religiosos.

Los simpáticos marroquíes fueron visitados ayer por las autoridades y el alcalde, aparte de haber hecho un donativo general para tal fiesta, en nombre de la Corporación y acompañado del secretario Sr. Fernández Villales, obsequiados delicadamente, conversando con ellos e interesándose por su estado.

Las fiestas de la Pascua del Carnero durarán tres días y es seguro que los burgaleses mostrarán su adhesión a quienes con tanto fervor como valentía combaten por España, enviando donativos consistentes en aquello que más les agrada, que es especialmente tabaco, té y dulces.

NOTA
Con objeto de garantizar el cobro de los recargos de subsidio para las familias de combatientes, y a fin de tratar de evitar posibles infracciones, esta Junta, acuerda que en el momento de hacer efectivo el tributo y siempre a presencia de los consumidores o compradores, se inutilicen el sello o sellos talonarios del recargo, para lo cual se cortará, separando, un trozo o porción de los referidos sellos.

Los dueños o encargados de los establecimientos en que la recaudación se haga, como directamente responsables de los que con su industria o comercio se relaciona, serán sancionados en forma rigurosa si dejasen incumplido esto que se les ordena.

Al propio tiempo, esta Junta ruega a los que rotasen dicha inobservancia, lo pongan con la rapidez posible en conocimiento de la misma.

Burgos 20 de Febrero de 1937.—El presidente delegado, Dionisio Fernández.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA
Hace saber: Que el día 11 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Mayo próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Febrero de 1937.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Pedro, Damián, Policarpo, Lázaro, Florencio.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario y plática.
Predicará mañana el M. I. Sr. D. Felipe Abad, que versará sobre "Amar a Dios sobre todas las cosas".

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis de la tarde, rosario, vía-cruces y Miserere.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, rosario y vía-cruces.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Mañana, a las seis y media, vía-cruces y letillas cantadas por los coros de las Juventudes.

MERCED.—Ejercicios espirituales para F. E. de las J. O. N. S., a las siete y cuarto de la tarde, dirigidos por el M. I. Sr. Magistral de Burgos y capellán de F. E. A dicha hora, breves oraciones de urgencia por España a la Virgen del Pilar, plática doctrinal, sermón de Verdades Eternas y bendición con el Santísimo.

ESCLAVAS.—Ejercicios espirituales para señoritas, dirigidos por el P. Leturia, S. J.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular encargando a los alcaldes remitan con la máxima urgencia a las Cajas de Recruta, relaciones completas, por orden de edad, de todos los mozos alistados del reemplazo de 1937, ordenando además la incorporación a las Cajas de Reclutas respectivas, entre los días 26 de Febrero a 2 de Marzo.

—(Sehalando el prorrateo que corresponde satisfacer a varios Ayuntamientos por la jubilación del secretario de Villanueva, don Tirifio Mambrilla Francisco.

Intervención de Hacienda.—Relación de concesionarios de minas que no han satisfecho el canon correspondiente. Anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Isidro Vallejo Rodríguez, de Espinosa de Bricio, 24 años, Hospital Militar.

Perfecto García Calvo, de El César (Guadalajara), 45 años, esta capital.

Pascual Renedo Hebrero, de Tórtolas de Esgueva, 35 años, Hospital provincial.

Valentín García Colina, de Belorado, 37 años, Casa de Caridad.

Florencia Miguel Buene, de Cogollos, 34 años, Hospital provincial.

Eugenia Avala González, del barrio de Villatoro, 69 años, dicho barrio.

Aquilina Pérez Sevilla, del barrio de Villamar, 80 años, dicho barrio.

NACIMIENTOS
Angel Casado Casado, Mariano Ortiz López, Feixa Fernández Roderia.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 768.4.
A las cuatro de la tarde, 762.4.
A las seis de la tarde, 761.8.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 12.8.
Mínima a la sombra, 0.8.

DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S.—0.
A las cuatro de la tarde, NW.—1.
A las seis de la tarde, W.—2.

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.
Situación general:
Se mantiene todavía el anticiclón sobre España, cuya parte norte será atravesada, durante la tarde y noche, por una perturbación procedente del oeste por consecuencia de ello, aumentará la

En Abisinia ha sido objeto de un atentado el mariscal Graziani.-Las tropas españolas rechazaron ayer, con gran valentía, los ataques de los rojos

Las milicias socialistas catalanas no quieren mandos Militares

BARCELONA.—Ha celebrado una reunión el Comité del partido socialista catalán, para acordar la formación de milicias de voluntarios.

Ante los últimos fracasos, se pretende que los mandos no sean ejercidos por los militares, sino por los mismos milicianos.

La situación en Bilbao es insostenible

BILBAO.—Cuanto se ha venido diciendo de Bilbao, es pálido reflejo ante la realidad. La situación es insostenible. Falta casi los alimentos y no hay manera de aprovisionarse. El mar se halla materialmente minado y varios barcos que han querido romper el cerco de las minas, se han hundido.

Se carece por completo de harina. La carne es desconocida. Pescado no hay en absoluto, pues los barcos no salen a la mar. En los límites de Santander hay establecida una rigurosa vigilancia, que no permite llevar alimentos alguno procedente de Santander. Se carece en absoluto de vino.

No solamente carece de alimentos la población civil, sino que apenas los hay en el frente, donde los milicianos pasan ya hambres.

Los marxistas están disgustados con el llamado Gobierno vasco, y todas las acusaciones van contra Aguirre; contra éste se hallan los propios separatistas, que reconocen su fracaso. La noticia circulada de que se va a producir una crisis en este Gobierno, es exacta, y se da como sucesor a Jáuregui.

Se añade que Aguirre ha sacado cuantas fuerzas puede al frente, para facilitar la rendición.

La dirección del mando se halla en poder del delegado ruso.

La opinión pública reclama la urgente rendición de Bilbao, y las noticias particulares acusan que esta rendición es segura e inminente.

Cómo se ejercerá el control en las costas españolas

LONDRES.—Se ha presentado para la aprobación, el plano de distribución de los buques para ejercer el control en las zonas españolas.

Según la Agencia Reuter, el control será ejercido de este modo:

Costa del Norte: Francia e Inglaterra.

Portugal y costas Sur del Atlántico: Italia e Inglaterra.

Sur del Mediterráneo: Alemania e Italia.

Mediterráneo Oriental, Levante: Francia e Alemania.

Una carta de Merry del Val

LONDRES.—En una carta publicada en la Prensa, el antiguo embajador español Merry del Val, define así al Gobierno de España: «Una República sin republicanos».

Explica que los genuinos partidos republicanos nunca tuvieron la adhesión de sus diputados, que eran elegidos únicamente debido al apoyo de los comunistas. Añade que el sector de Largo Caballero puede calificarse como comunista, y así se llama a aquel personaje «el Lenin español». La CNT, de tendencia anarquista, está ligada a Moscú para el triunfo de la revolución mundial.

La López Heredia y Antonio Quintero, en el Brasil

RIO DE JANEIRO.—Han pasado por este puerto, a bordo del «Florida», la actriz española Irene López Heredia y el conocido escritor Antonio Quintero, que se fugaron de Barcelona a Francia, y después a Italia, desde donde embarcaron para la Argentina.

Intervenido por un periodista, Aníbal Quintero, dijo:

—Felizmente conseguí huir. Si aún estuviera en Barcelona, ya habría sido muerto, porque los rojos están asesinando a todos los intelectuales. Mantén sin piedad. No sé cómo quedará mi país después de este vandalismo de sangre y de rabia.

El ministro de Italia en Tángor, en Tetuán

TÁNGER.—Invitado por el alto comisario nacional español, ha ido a Tetuán el ministro de Italia en Tángor, para recibir de S. A. el Jalifa la insignia del Gran Cordón de la Orden de Menahua.

Al entrar en la zona española, una

Aristócrata inglés fallecido

LONDRES.—Ayer por la mañana, falleció el conocido aristócrata británico, marqués de Escocia. Contaba 90 años de edad.

Los rojos no permiten repatriarse a los voluntarios franceses

PARIS.—Según una información de «Le Matin», el Gobierno rojo de Valencia ha negado permiso para volver a su patria a doscientos voluntarios franceses que lo habían solicitado.

Combate naval en el Mediterráneo

PARIS.—Dicen de Sevilla que tres barcos de guerra rojos procedentes de Cartagena, se enfrentaron con el crucero nacional «Canarias», cuando éste acompañaba de un contrato-pedero se dirigía hacia el puerto de Almería. Se cruzaron algunos disparos de cañón y el «Canarias», que dispone de cañones muy potentes, hizo huir a sus adversarios.

Créese que a bordo de uno de los buques rojos, iba el diputado francés Marty.

Un espléndido donativo de tabaco para los soldados

RIO DE JANEIRO.—La acreditada casa navarra Lizárraga Hermanos, que se halla establecida en Manila, ha enviado cien mil puros y un millón de cigarrillos para ser distribuidos entre los soldados que luchan por la Patria.

Noticia mejoría del Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—El Padre Santo ha renovado en forma satisfactoria sus tentativas de levantarse para pasear por su habitación; apoyado en el brazo de sus familiares, ha dado algunos paseos dentro de su cámara.

La nueva fórmula de juramento que prestará Jorge VI

LONDRES.—Se ha publicado el texto del juramento que prestará Jorge VI con motivo de la coronación en Mayo.

Dada la posición que ocupan los dominios, equiparados hoy a la metrópoli, el juramento presenta algunas modificaciones respecto al prestado por Jorge V, en 1911.

El nuevo juramento, cuyo texto redactado previo acuerdo de los dominios, tiene cuenta de la posición constitucional de los dominios conforme al Estatuto de Westminster.

En la solemne ceremonia de la abadía de Westminster, el arzobispo de Canterbury preguntará al rey si quiere jurar el gobernar conforme a las leyes y costumbres de los pueblos de Gran Bretaña, Irlanda, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Unión suramericana.

Más huelgas violentas en Francia

LILLE.—Como consecuencia de haber sido despedido un obrero de los Docks du Nord, todo el personal de la casa se han declarado en huelga y han ocupado los almacenes.

Se formaron manifestaciones que tuvo que disolver la fuerza pública.

Incidentes entre obreros franceses y belgas

PARIS.—Se ha producido un incidente entre los obreros belgas que trabajan en la construcción del pabellón de Bélgica para la Exposición internacional y los obreros franceses.

Cuando se dirigían los obreros franceses a una reunión para pedir aumento de salario, entraron en las obras en que trabajan los belgas, y les obligaron a abandonar el trabajo, valiéndose de amenazas.

El embajador de Bélgica hizo la protesta correspondiente ante las autoridades.

La U. R. S. S. ante la actuación del Japón en el extremo oriente

MOSCU.—En estos días se han puesto de manifiesto testimonios suficientes para poder asegurar que el Kremlin está a punto de adoptar una actitud más firme contra el Japón, a menos que Tokio se abstenga de auspiciar y proteger las actividades contrarrevolucionarias en el Extremo Oriente y ponga un alto a los incidentes fronterizos.

El asunto de los voluntarios en Londres

DUBLIN.—Después de una sesión tempestuosa, de más de doce horas en la Cámara, el presidente Valera, consiguió por 56 votos contra 39, que pasase a segunda lectura el proyecto de ley prohibiendo la recluta de voluntarios para España.

Por consecuencia de la resistencia que el proyecto encuentra, la ley no podrá ser promulgada para la fecha fijada por el comité de no intervención.

Atentado contra el mariscal Graziani

ROMA.—El mariscal Graziani, virrey de Abisinia, ha sido objeto de un atentado por varias personas que le atacaron con bombas de mano. El mariscal resultó con varias heridas, gravitadamente heridas, pero el general jefe de las fuerzas aéreas y un obispo que le acompañaban quedaron gravitadamente heridos.

No se sabe si los autores del atentado son nativos del país, o son blancos.

Sobre la crisis del Gobierno rojo de Valencia

PARIS.—Acentúanse los rumores de una próxima crisis en el Gobierno rojo de Valencia. Se dice que el Gabinete que se forme estará compuesto exclusivamente de comunistas y anarquistas, presididos por Nedrino, pero se presentará bajo la forma de un Gobierno democrático.

Crónica de «Le Jour»

BAYONA.—Victorioso en un encuentro aéreo en el frente de Madrid, el Ejército nacional ha atacado y vencido a los catalanes en tres sectores del frente de Aragón. En el sector de Calamocha, una columna ha sorprendido y rechazado al enemigo de ocho posiciones que ofrecen gran interés militar.

En el sector de Belchite, se ha realizado otra operación no menos brillante, que ha permitido la ocupación de las alturas de donde partirá el próximo ataque, mientras una escuadrilla bombardeaba el aeródromo de Tardienta, destruyendo seis aviones e incendiando el depósito de esencia y el pabellón del personal.

Los últimos convoyes de voluntarios

PERPIGNAN.—En contra de lo que se puede creer, la prohibición de envíos de voluntarios a España, apenas ha tenido repercusión en los Pirineos Orientales.

Desde el martes, el paso de voluntarios por Perpiignan, ha continuado con el mismo ritmo que anteriormente. Estos voluntarios llegan todos los días.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

El «Boletín Oficial» de la Junta Técnica del Estado, del día 7 del corriente, publica una importante disposición que, en relación a las Contribuciones de Utilidades, contiene los siguientes extremos:

Primero. Las sucursales y dependencias de toda clase de entidades que viniendo obligadas a la retención de la contribución de Utilidades, correspondiente a los devengados del personal a su servicio (—incluso se los componentes de sus Consejos de Administración—tengan domicilio en las provincias no liberadas, presentarán trimestralmente, hasta que se resuelva la normalidad en la población donde aquél estuviese centralizado, declaración jurada de todas las utilidades satisfechas al personal y que no hubiesen sido incluidas en anteriores declaraciones.

El plazo de presentación de declaraciones correspondientes a trimestres vencidos, es el de 15 días, a contar del 7 del actual mes; los sucesivos serán de 15 días, en forma reglamentaria y plazo de 15 días, a contar de la terminación de cada trimestre natural. Se facilita a estos contribuyentes para solicitar de la Comisión de Hacienda la conciliación de pago en una provincia de régimen común ya liberada.

Segundo. Las participaciones de los socios, como tales, en los beneficios de todas las Compañías y Asociaciones que obligan lucro, se declararán en forma y plazo legal, con independencia de la presentación de los documentos relativos a la Tarifa tercera de esta contribución.

Tercero. Los irrogados de obligaciones y demás conceptos comprendidos en el número tercero de la Tarifa segunda de esta contribución, tal como quedó redactada, después de reformado por ley de 19 de Junio de 1936, serán declarados para su liquidación provisional por el total irrogado y el que sean exigibles a la entidad; viniendo obligada a efectuar la presentación de la declaración oportuna la sucursal que haya asumido o asuma el carácter de casa central.

Cuarto. Los representantes y agentes de empresas que dedicadas a la producción o mera distribución de películas cinematográficas, tengan su domicilio social en territorio no sometido, quedan obligados a presentar en la Administración de Rentas Públicas de la provincia donde figure su domicilio habitual, declaración jurada de las cantidades que hayan percibido en nombre de la empresa que representan, en concepto de alquiler, por la proyección de las películas, a partir de primero de Julio de 1936, y sucesivos trimestres, hasta la liberación de la plaza en donde la empresa estuviere domiciliada.

Análogas declaraciones presentarán las casas productoras o importadoras de producciones gramofónicas, comprensivas de los rendimientos por venta o utilización en general de éstas.

El plazo de presentación para los trimestres vencidos, es de 15 días a contar del 7 del actual y para los sucesivos, el de 15 días, a contar de la terminación de cada trimestre natural.

Los empresarios de proyección de películas continuarán presentando ante las Administraciones de Rentas de la provincia en que se verifique la proyección, las declaraciones juradas mensuales, de acuerdo por el artículo segundo del decreto de 9 de Mayo de 1933.

Quinto. Las sucursales de sociedades, cuyo domicilio social radicara en territorio no ocupado y que se encuentran acogidas a los beneficios de tributación por cuota mínima sobre su capital, vendrán obligadas a ingresar en la provincia en que esté situada la oficina que señalen como central, el importe de dicha cuota. A este efecto, presentarán, antes del día 10 del próximo mes de Marzo, la declaración jurada correspondiente, con vista del último balance aprobado, y la suma que en consecuencia señale la Administración. Constituirá la base provisional de tributación por la tarifa tercera de esta contribución las cantidades halladas en territorio no liberado, que tengan negocio en zona ocupada, habrán de presentar la documentación reglamentaria en los plazos establecidos por la ley, en la Administración de Rentas Públicas de la provincia de régimen común, en donde se halle su principal establecimiento.

El ingreso de la cuota mínima sobre el capital, deberá efectuarse antes de primero de Abril del año actual, tanto por las sociedades antes mencionadas referidas, cuyo domicilio social radicara en territorio liberado como por las que lo tienen en éste.

Miñ liberario

BARCELONA.—Se ha celebrado en la Plaza de Cataluña un mitin de las Juventudes libertarias.

Llevamos siete meses de lucha con pérdidas enormes, dijo un orador. Hay rumores que hablan de traición y eso hay que averiguarlo y castigar a los culpables.

La Pasiónaria, que también tomó parte en el mitin, habló en parecidos términos.

Tres problemas, dijeron, tenemos

Violentas manifestaciones en Madrid

TETUAN.— Varias escenas tumultuosas han tenido lugar en Madrid. Una manifestación anarco-comunista ha desfilado por la Puerta del Sol, blandiendo carteles con la inscripción: «Todos los jefes militares están vendidos a los fascistas». Se ha producido un choque entre la multitud y la policía, en la que hubo numerosos heridos.

Los últimos convoyes de voluntarios

PERPIGNAN.— En contra de lo que se puede creer, la prohibición de envíos de voluntarios a España, apenas ha tenido repercusión en los Pirineos Orientales.

Desde el martes, el paso de voluntarios por Perpiignan, ha continuado con el mismo ritmo que anteriormente. Estos voluntarios llegan todos los días.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

El «Boletín Oficial» de la Junta Técnica del Estado, del día 7 del corriente, publica una importante disposición que, en relación a las Contribuciones de Utilidades, contiene los siguientes extremos:

Primero. Las sucursales y dependencias de toda clase de entidades que viniendo obligadas a la retención de la contribución de Utilidades, correspondiente a los devengados del personal a su servicio (—incluso se los componentes de sus Consejos de Administración—tengan domicilio en las provincias no liberadas, presentarán trimestralmente, hasta que se resuelva la normalidad en la población donde aquél estuviese centralizado, declaración jurada de todas las utilidades satisfechas al personal y que no hubiesen sido incluidas en anteriores declaraciones.

El plazo de presentación de declaraciones correspondientes a trimestres vencidos, es el de 15 días, a contar del 7 del actual mes; los sucesivos serán de 15 días, en forma reglamentaria y plazo de 15 días, a contar de la terminación de cada trimestre natural. Se facilita a estos contribuyentes para solicitar de la Comisión de Hacienda la conciliación de pago en una provincia de régimen común ya liberada.

Segundo. Las participaciones de los socios, como tales, en los beneficios de todas las Compañías y Asociaciones que obligan lucro, se declararán en forma y plazo legal, con independencia de la presentación de los documentos relativos a la Tarifa tercera de esta contribución.

Tercero. Los irrogados de obligaciones y demás conceptos comprendidos en el número tercero de la Tarifa segunda de esta contribución, tal como quedó redactada, después de reformado por ley de 19 de Junio de 1936, serán declarados para su liquidación provisional por el total irrogado y el que sean exigibles a la entidad; viniendo obligada a efectuar la presentación de la declaración oportuna la sucursal que haya asumido o asuma el carácter de casa central.

Cuarto. Los representantes y agentes de empresas que dedicadas a la producción o mera distribución de películas cinematográficas, tengan su domicilio social en territorio no sometido, quedan obligados a presentar en la Administración de Rentas Públicas de la provincia donde figure su domicilio habitual, declaración jurada de las cantidades que hayan percibido en nombre de la empresa que representan, en concepto de alquiler, por la proyección de las películas, a partir de primero de Julio de 1936, y sucesivos trimestres, hasta la liberación de la plaza en donde la empresa estuviere domiciliada.

Análogas declaraciones presentarán las casas productoras o importadoras de producciones gramofónicas, comprensivas de los rendimientos por venta o utilización en general de éstas.

El plazo de presentación para los trimestres vencidos, es de 15 días a contar del 7 del actual y para los sucesivos, el de 15 días, a contar de la terminación de cada trimestre natural.

Los empresarios de proyección de películas continuarán presentando ante las Administraciones de Rentas de la provincia en que se verifique la proyección, las declaraciones juradas mensuales, de acuerdo por el artículo segundo del decreto de 9 de Mayo de 1933.

Quinto. Las sucursales de sociedades, cuyo domicilio social radicara en territorio no ocupado y que se encuentran acogidas a los beneficios de tributación por cuota mínima sobre su capital, vendrán obligadas a ingresar en la provincia en que esté situada la oficina que señalen como central, el importe de dicha cuota. A este efecto, presentarán, antes del día 10 del próximo mes de Marzo, la declaración jurada correspondiente, con vista del último balance aprobado, y la suma que en consecuencia señale la Administración. Constituirá la base provisional de tributación por la tarifa tercera de esta contribución las cantidades halladas en territorio no liberado, que tengan negocio en zona ocupada, habrán de presentar la documentación reglamentaria en los plazos establecidos por la ley, en la Administración de Rentas Públicas de la provincia de régimen común, en donde se halle su principal establecimiento.

El ingreso de la cuota mínima sobre el capital, deberá efectuarse antes de primero de Abril del año actual, tanto por las sociedades antes mencionadas referidas, cuyo domicilio social radicara en territorio liberado como por las que lo tienen en éste.

días en el tren de las 12,16, en número de unos cuarenta aproximadamente, son rápidamente vestidos y equipados, man man siso en los coches que les conducen a la frontera.

Hoy parece que los reclutadores del Frente popular han querido aprovechar los últimos plazos y el efectivo que ha desembarcado en Perpiignan alcanza a 110 individuos. Estos han sufrido la misma suerte que sus predecesores y han marchado a España a las 15, en las condiciones habituales.

Mañana, el convoy será probablemente aún más numeroso, puesto que será el último.

En efecto, mañana, a media noche, serán puestas en vigor las medidas adoptadas para suprimir el paso de voluntarios, medidas que consistirán en un imponente concentración, en los puntos fronterizos, de guardias móviles de gendarmes encargados de establecer barreras y de vigilar minuciosamente el paso de toda persona que se dirige a España.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1411

Médico Angel de Garzaizabal

Electroterapia - Distoterapia - Rayos X

Crónica de París

Febrero de 1937. Casi todos los bigardos de eso que se llamaba últimamente "política española"—diputados de profesión, presidente de profesión o vocal de profesión de comité obrero o de comité paritario, contentillos profesionales de éste o de aquel tribunal republicano—andan hoy al gallette por los boulevards de París, melancólicos y errabundos como perro sin amo.

Unos pocos llegaron a Francia en los principios de la guerra, con misiones más o menos confusas que con el tiempo se han desvalido hasta desaparecer; los otros, la mayoría, se plantaron aquí "por las buenas" o, mejor dicho, por las malas, salvándose a la diablo, sin pretextos, del paraíso que, cada uno a su manera, todos contribuyeron a implantar. Este espectáculo "de calle de Alcalá", traducido al francés, que uno ve diariamente desde la plaza de la Magdalena a Montmartre y desde la plaza de la Concordia a la plaza de la Estrella, me confirma en mi teoría, un poco pesimista si ustedes quieren, de que en las revoluciones sólo parecen las personas decentes... Desde Frouché a Pedro Rico, salvando las distancias y el volumen, la teoría sigue inmutable.

Jurado queda que no levanto ninguna calumnia histórica, si les aseguro que en estos momentos hay en París 28 ex-ministros del Frente Popular—12 catalanes y 16 peninsulares—, más de 100 diputados de la misma camada y las mejores estilográficas del periodismo zuro.

Este pintoresco conglomerado que anda en cafés con leche sus nostalgias inconfesables, vive en murmuración y en irritación perpetuas. Su adhesión, contra lo que cabría suponer, no se dirige hacia sus enemigos naturales, es decir, los directores de la nueva España, sino más bien contra sus "hermanos", sus primos y otros parientes políticos de ayer y de casi hasta hoy. El señor Azaña, como la caja de Pandora, sólo ha esparcido monstruos... de ingratitud.

Si uno fuera todavía ingenuo, ante este triste espectáculo de miseria moral, yo les hablaría melancólicamente de la tragedia de los españoles sin patria, pero como uno se concibe de memoria a sus clásicos—simplemente el repertorio de Rinconete y Cortadillo—vamos a dejar la tragedia en drama o, todavía mejor, el drama en sainete de los españoles sin susos.

Virtudes del clima de puerto que rise en París o milagros de los escocrones que reparte la realidad, el hecho es que estas gentes venidas a Francia con etiqueta pintada al berrallón, de un rojo "pasiónaria", se descoloran por días. No diré aún que "nuestros amigos de mañana" proclaman a gritos su admiración por los "requetés", pero quién más quién menos, todos un poco como los dirigentes girasoles, se orientan hacia la nueva luz... Sirva éste incienso como anuncio cierto al Cuartel General de Salamanca, de una nube de adhesiones sorprendentes que se prepara en París.

Francisco Lucientes

Agencia Logos

BLANCO

SALON DE SEÑORAS

San Pablo, 14, bajo

Imprenta del DIARIO DE BURGOS



La vida es normal en la retaguardia

Sin embargo nuestro patriotismo exige muchas veces que cambiemos de ambiente; en estos casos nada hay tan perjudicial para el Estómago e Intestino, como el cambio de aguas. Proteja su salud con

AGUAS DE MONDARIZ

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA y TRONCOSO

Se venden en todas las Droguerías, Farmacias, Hoteles y Restaurantes del territorio ocupado.

ESTOMAGO - INTESTINO - DIABETES - ARTRITISMO

INSUSTITUIBLE AGUA DE MESA

Agente: Baldomero García Reol, Sanz Pastor, 20, 3.º, Burgos.

Banco Hipotecario de España

Ha instalado sus oficinas, provisionalmente, en VALLADOLID, calle de Claudio Moyano, núm. 1. Recordando a los prestatarios la obligación en que se encuentran de satisfacer los semestres que adeuden en las

Sucursales del Banco de España en la zona ocupada por el Ejército Nacional para evitar que las demoras en el pago impongán la necesidad de incoar los oportunos procedimientos